

00033764

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARACION Y DETERMINACION DE SUPERFICIE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1212

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2438

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 29 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 29 de abril de 2019 16 17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE PROPIETARIO					
Natural	1303642159	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de abril de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1040306000	30/11/2009 0:00 00	18520	257,19M2	TERRENO Y CONSTRUCCION	Urbano

Línderos Registrales:

Un bien inmueble constituido en terreno y construcción ubicado en el Barrio Córdoba, calle Diecinueve y Avenida Doce de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE, con quince metros y linderando con Avenida Doce POR ATRÁS, con diecinueve coma noventa y dos metros cuadrados, y linderando con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO, con ocho metros treinta centímetros como base de un arco de circunferencia cuyo desarrollo es igual a nueve metros ochenta centímetros y linderando con calle diecinueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diecinueve metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de Agustín Mero Castaño. Superficie total de Doscientos cincuenta y siete metros cuadrados, diecinueve decímetros cuadrados
 Dirección del Bien: Barrio Córdoba, calle Diecinueve y Avenida Doce
 Superficie del Bien 257,19M2
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Aclaración y Determinación de superficie de terreno en la escritura de Compraventa En virtud de los antecedentes expuestos y por el derecho que tiene la propietaria Sra. Carmen Elizabeth Guevara Macías, sobre el bien inmueble descrito en la cláusula Segunda de este instrumento, tiene a bien Aclarar o determinar la superficie o área total del inmueble, y que según Autorización otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, la superficie del bien inmueble es de Doscientos cincuenta y siete metros cuadrados, diecinueve decímetros cuadrados En lo que corresponde a medidas y linderos el terreno queda igual como la Escritura de Compraventa descrita en la cláusula anterior y que son Por el Frente Con quince metros y linderando con Avenida doce, Por Atrás, con Diecinueve metros noventa y dos centímetros y linderando con calle pública, Por el Costado Derecho con ocho metros treinta centímetros como base de un arco de circunferencia cuyo desarrollo es igual a nueve punto ochenta metros y linderando con calle diecinueve, Por el Costado Izquierdo con diecinueve metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de de Agustín Mero Castaño

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Administrador

lunes, 29 de abril de 2019

Impreso por: yoyi_cavallos

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto. ACLARACION Y DETERMINACION DE
SUPERFICIE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1212

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2438

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 29 de abril de 2019

Registrador de la Propiedad

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00033765

ESCRITURA PUBLICA

ACLARACION Y DETERMINACION DE SUPERFICIE

TOTAL DE TERRENO

OTORGA LA SEÑORA

CARMEN ELIZABETH GUEVARA MACIAS

ESCRITURA No. 20191308006P01253

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2019

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-002-000040885

00033766



20191308006P01253

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P01253						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2019, (10 08) //						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303642159	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DETERMINACION DE SUPERFICIE O AREA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00033767

1



1

2

3

...rio

4

5

6

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01253

7

FACTURA NÚMERO: 002-002-000040885

8

9

10 **ACLARACION Y DETERMINACION DE SUPERFICIE DE TERRENO**

11

EN LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

12

OTORGA LA SEÑORA

13

CARMEN ELIZABETH GUEVARA MACIAS.-

14

CUANTIA: INDETERMINADA.-

15

*****AMGC*****

16

17

Se confieren 2 copias.-

18

19

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

20

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VIERNES

21

VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí

22

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO

23

SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparece, la señora CARMEN

24

ELIZABETH GUEVARA MACIAS, de estado civil viuda, por sus

25

propios y personales derechos.- y a quien se le denominará en lo

26

posterior "PROPIETARIA". La compareciente es mayor de edad,

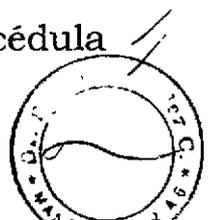
27

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil

28

y capaz para contratar y poder obligarse, portador de su cédula

Fernando V. Cabezas





1 de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias fotostáticas
2 se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud
3 de lo cual, de conocerlo, doy fe. Bien instruido del resultado y
4 efectos de la Escritura de ACLARACION O DETERMINACION DE
5 ÁREA DE TERRENO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA,
6 que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y
7 examinado que fue, de que procede sin temor reverencial,
8 coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, la
9 otorgante me entrega una minuta para que sea elevada a
10 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como
11 sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos
12 Públicos a su cargo, sírvase insertar uno en el que conste **LA**
13 **ACLARACION O DETERMINACION DE SUPERFICIE TOTAL**
14 **DE BIEN INMUEBLE**, la misma que se describe: **PRIMERA:**
15 **INTERVINIENTES.**- Interviene, otorga y suscribe la presente
16 Escritura Pública la señora CARMEN ELIZABETH GUEVARA
17 MACIAS, por sus propios y personales derechos, y a quien en
18 adelante se denominará **"PROPIETARIA"**. **CLAUSULA**
19 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La señora CARMEN ELIZABETH
20 GUEVARA MACIAS, declara que es dueña y propietaria de un
21 bien inmueble constituido en terreno y construcción ubicado en
22 el Barrio Córdova, calle Diecinueve y Avenida Doce de la
23 Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a los señores:
24 Kelly Carolina Vera Guevara, Edisón Paúl Vera Guevara, Mónica
25 Sofia Vera Guevara y Edison Andrés Vera Vásquez, mediante
26 Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
27 celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, Provincia de
28 Manabí, el dos de marzo del año dos mil diecisiete, e inscrita en



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabeza
NOTARIO

00033768



1 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el siete de abril del
2 // año dos mil diecisiete; // Cuerpo de terreno que tiene las siguientes
3 medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con quince metros y
4 lindera con avenida doce; Por Atrás, con diecinueve metros
5 noventa y dos centímetros y lindera con Calle Pública; Por el
6 Costado Derecho, con ocho metros treinta centímetros como base
7 de un arco de circunferencia cuyo desarrollo es igual a nueve
8 punto ochenta metros y linderando con calle diecinueve; Por el
9 Costado Izquierdo, con diecinueve metros sesenta y cinco
10 centímetros y propiedad de Agustín Mero Castaño.
11 Posteriormente realizó Escritura de Terminación de Comunidad,
12 para constituir el bien en cuerpo cierto, mediante Escritura
13 Pública celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el
14 veintiocho // de Agosto del año dos mil diecisiete, // legalmente
15 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el ocho
16 // de Septiembre del año dos mil diecisiete. // **CLAUSULA TERCERA:**
17 **ACLARACION O DETERMINACION DE SUPERFICIE DE BIEN**
18 **INMUEBLE.**- En virtud de los antecedentes expuestos y por el
19 derecho que tiene la propietaria señora CARMEN ELIZABETH
20 GUEVARA MACIAS, sobre el bien inmueble descrito en la
21 cláusula segunda de este instrumento, TIENE A BIEN ACLARAR
22 O DETERMINAR LA SUPERFICIE O ÁREA TOTAL DEL
23 INMUEBLE, y que según Autorización otorgado por el Gobierno
24 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, la
25 superficie total del bien inmueble es de DOSCIENTOS
26 CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS DIECINUEVE
27 DECIMETROS CUADRADOS. En lo que corresponde a medidas y
28 linderos el terreno queda igual como la escritura de compraventa





1 inscrita en la cláusula anterior, y que son: POR EL FRENTE, Con
 2 quince metros y lindera con avenida doce; Por Atrás, con
 3 diecinueve metros noventa y dos centímetros y lindera con Calle
 4 Pública; Por el Costado Derecho, con ocho metros treinta
 5 centímetros como base de un arco de circunferencia cuyo
 6 desarrollo es igual a nueve punto ochenta metros y linderando
 7 con calle diecinueve; Por el Costado Izquierdo, con diecinueve
 8 metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de Agustín Mero
 9 Castaño.- **CLAUSULA CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía del
 10 presente instrumento por su naturaleza es Indeterminada. /
 11 **CLAUSULA QUINTA: ACEPTACION.**- La compareciente señora
 12 CARMEN ELIZABETH GUEVARA MACIAS, declara que acepta el
 13 contenido del presente contrato y por estar de acuerdo con la
 14 ACLARACION O DETERMINACION DE ÁREA realizada.
 15 **CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACION.**- La compareciente, queda
 16 facultado para que solicite la inscripción del presente contrato
 17 y de la escritura de compraventa descrita anteriormente en el
 18 Registro de la Propiedad del cantón Manta. LA DE ESTILO: /
 19 Cumpla usted Señor Notario con las formalidades de Ley para la
 20 validez y perfeccionamiento de este contrato. **(HASTA AQUÍ** /
 21 **LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta,
 22 la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl
 23 Eduardo González Melgar, con matrícula profesional número
 24 trece guion mil novecientos ochenta y cuatro guion once del
 25 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente
 26 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso,
 27 y leída que le fue a la compareciente por mí el Notario se ratifica
 28 y firma conmigo, e idónea, el Notario, en unidad de acto, y



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00033769



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19006924, certifico hasta el día de hoy 01/04/2019 15:50:25, la Ficha Registral 18520

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1040306000 Tipo de Predio TERRENO Y CONSTRUCCION
Fecha de Apertura lunes, 30 de noviembre de 2009 Parroquia MANTA

Informacion Municipal
Dirección del Bien: Barrio Córdova, calle Diecinueve y Avenida Doce

LINDEROS REGISTRALES.

Un bien inmueble constituido en terreno y construcción ubicado en el Barrio Córdova, calle Diecinueve y Avenida Doce de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE, con quince metros y linderando con Avenida Doce POR ATRÁS, con diecinueve coma noventa y dos metros cuadrados, y linderando con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO, con ocho metros treinta centímetros como base de un arco de circunferencia cuyo desarrollo es igual a nueve metros ochenta centímetros y linderando con calle diecinueve POR EL COSTADO IZQUIERDO, con diecinueve metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de Agustín Mero Castaño
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

8,30
9,30

OK

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA	2292	04/sep/2001	19 217	19 218
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	500	22/may/2003	4 547	4 555
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	81	01/jul/2010	1 199	1 251
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJEN	562	15/jun/2016	21 699	21 704
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1106	07/abr/2017	27 937	27 957
COMPRA VENTA	TERMINACION DE COMUNIDAD	2767	08/sep/2017	72 537	72 546

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2001 Número de Inscripción: 2292 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4175 Folio Inicial 19 217
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 19 218
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juez Quinto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2001
Fecha Resolución: miércoles, 25 de julio de 2001

a.- Observaciones:

Sentencia del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio en contra Jose Dionicio Reyes Pico y Posibles Interesados Terreno ubicado en el cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1301545172	VERA CEDENO EDISON EDILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:18520

Fecha: 01 ABR 2019 HORA: 15:50
Pag 1 de 4





80000000000228 JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI
 800000000011483 REYES PICO JOSE DIONICIO

NO DEFINIDO MANTA
 NO DEFINIDO MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 22 de mayo de 2003 **Número de Inscripción:** 500 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2070 Folio Inicial 4 547
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 4 555
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAREI Ing. Edmundo Sandoval Cordova, en su calidad de Gerente Regional del Banco del Pichincha C A El inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta. Area total según el sitio 257.19 M2 y según escrituras es de 257 19 M2.

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303642159	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301545172	VERA CEDEÑO EDISON EDILBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2292	04/sep/2001	19 217	19 218

Registro de : SENTENCIA

[3 / 6] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 01 de julio de 2010 **Número de Inscripción:** 81 Tomo 3
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio.** 3616 Folio Inicial 1 199
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 1 251
Cantón Notaría: JAMA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de junio de 2010

Fecha Resolución:

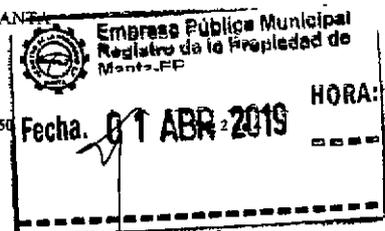
a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva Pro-indivisa, de bienes dejados por Edison Edilberto Vera Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
BENEFICIARIO	1303642159	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307859122	VERA GUEVARA EDISON PAUL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000041448	VERA VASQUEZ EDISON ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000041445	VERA GUEVARA MONICA SOFIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000041447	VERA GUEVARA KELLY CAROLINA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1301545172	VERA CEDEÑO EDISON EDILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

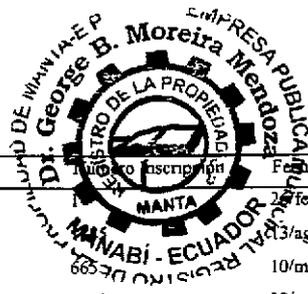
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00033770



Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS		29/feb/1997		
COMPRA VENTA		13/ago/2002	16 991	
COMPRA VENTA		10/mar/2006	8 392	8 399
COMPRA VENTA	1418	30/may/2000	8 735	8 741
COMPRA VENTA	3536	08/dic/2008	51 518	51 524
PROPIEDADES HORIZONTALES	1	26/feb/1997	2	20
COMPRA VENTA	439	25/feb/1992	301	302

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 15 de junio de 2016 **Numero de Inscripción:** 562
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3052 **Folio Inicial** 21 699
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final** 21 704
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de septiembre de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado en ésta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301545172	VERA CEDENO EDISON EDILBERTO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303642159	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	500	22/may/2003	4 547	4 555

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de abril de 2017 **Número de Inscripción:** 1106 **Tomo** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2209 **Folio Inicial** 27 937
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final** 27 957
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de marzo de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS El bien inmueble constituido en terreno y construcción ubicado en el Barrio Córdova, Calle Diecinueve y Avenida Doce de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1301545172	VERA CEDENO EDISON EDILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303642159	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310858947	VERA VASQUEZ EDISON ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral 18520

lunes, 01 de abril de 2019 15:50

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 01-ABR 2019 HORA: ...

Pag 3 de 4





VENDEDOR 1307859130 VERA GUEVARA MONICA SOFIA CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 1307859122 VERA GUEVARA EDISON PAUL SOLTERO(A) MANTA
 VENDEDOR 800000000041447 VERA GUEVARA KELLY CAROLINA SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha inscripción
COMPRA VENTA	2292	04/sep/2001



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de septiembre de 2017 , Número de Inscripción: 2767 Tomo I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6629 Folio Inicial 72.537
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final: 72.546
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD * De conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado Un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303642159	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	110b	07/abr/2017	27.937	27.957

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

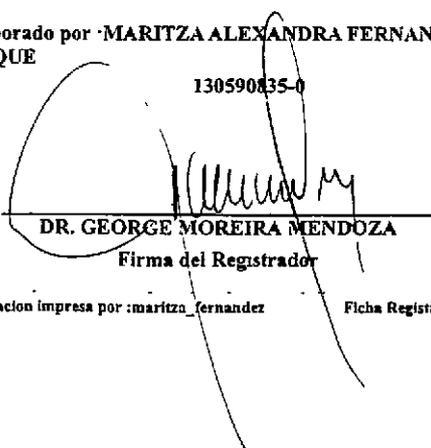
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

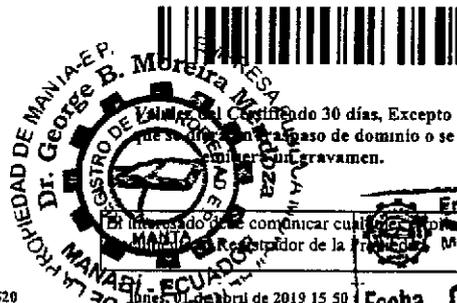
Emitido a las . 15:50:25 del lunes, 01 de abril de 2019

A petición de: GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier cambio de datos al Registrador de la Propiedad de Manabí, dentro de los 30 días, excepto que se trate de un cambio de dominio o se produzca un gravamen.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manabí
 Fecha: 01 ABR 2019 HORA:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:18520

00033771

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



1



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0128223

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH

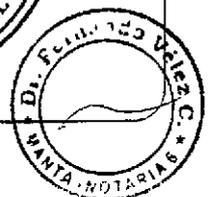
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, viernes 26 de abril 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE.

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-04-03-06-000 CALLE 19 AV. 12 BARRIO CORDOVA	100,00%

[Firma manuscrita]



LA NOTAR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACIÓN RECTIFICACION

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora **CARMEN EDZABETH GUEVARA MACIAS** (c.c. 130364215-9) para que celebre Escritura de **Inclusión de Área** a su propiedad que surge de escritura de Compraventa de derechos y acciones hereditarias autorizada en la Notaria 4° de Manta el 02 de marzo de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 07 de marzo de 2017, lote código catastral # 1-04-03-06-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 18520 ubicado en la calle 19 y avenida 12 del barrio Corcova, parroquia Manta, cantón Manta, de acuerdo a lo que señala el COOTAD en su artículo 481-1 y al siguiente descripción de sus medidas, áreas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA

Por el Frente: 15,00m.- lindera avenida 12

Por Atrás: 19,92m.- lindera calle Pública

Por el Costado derecho 8,30m como base de un arco de circunferencia cuyo desarrollo es igual a 9,80m - lindera calle 19

Por el Costado izquierdo. 19,65m.- lindera Agustín Mero Castaño

MEDIDAS, LINDEROS Y AREA INCLUIDA

Por el Frente: 15,00m.- lindera avenida 12

Por Atrás: 19,92m.- lindera calle Pública

Por el Costado derecho: 8,30m como base de un arco de circunferencia cuyo desarrollo es igual a 9,80m - lindera calle 19

Por el Costado izquierdo: 19,65m.- lindera Agustín Mero Castaño

Área: 257.19m²

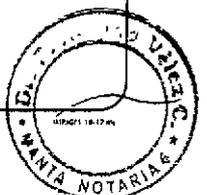
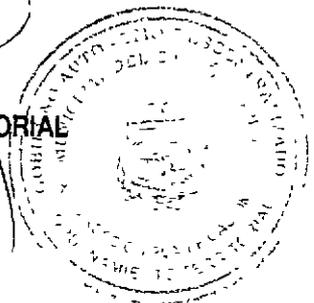
NOTA. El presente documento se emite en base a análisis de la consolidación de toda la manzana y de los predios que conforman esta manzana (especial colindantes, los cuales ya poseen sus construcciones y cerramientos de carácter definitivos ocupando el 100% de lo que establece sus escrituras

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, abril 25 de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Galo Agustín Álvarez González

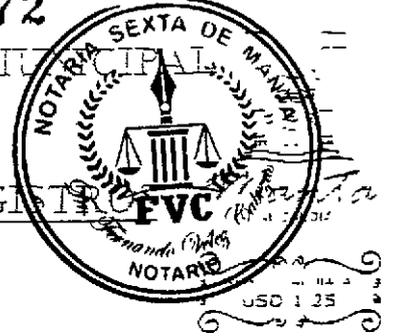




00033772

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160100

N° ELECTRONICO 66021

(2)

Fecha: Martes 02 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avaluos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constato que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-03-06-000

Ubicado en: CALLE 19 AV 12 BARRIO CORDOVA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Total de Predio: 257 19 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0003642159	GUEVARA MACIAS-CARMEN ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE.

TERRENO 137,490 81

CONSTRUCCION 363,274 10

AVALÚO TOTAL 500,764 91

SON QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

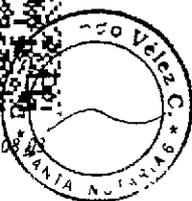
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11730T5CU0G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



3



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000024782

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1303642159

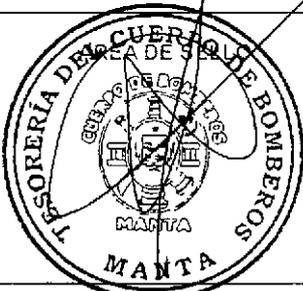
C.I / R.U.C.: GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH
 NOMBRES
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 19 AV.12 BARRIO CORDOVA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCION PREDIO:

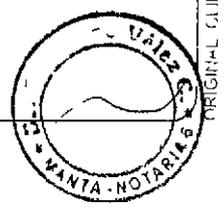
REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO	633600
CAJA.	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	26/04/2019 08:33:05

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



VALIDO HASTA: jueves, 25 de julio de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

00033773

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303642159

Nombres del ciudadano: GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VERA CEDEÑO EDISON EDILBERTO

Nombres del padre: GUEVARA ARMAS AURELIO ISAAC

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS CARMEN TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 26 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado 198-219-47568



198-219-47568

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





 130364215-9

 FOTOCOPIA

 FECHA: 2019-03-24

 NOMBRE: GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH

 SEXO: FEMENINO

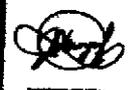
 ESTADO CIVIL: VIUDO

 EDISON EDILBERTO

 VERA CEDENO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUEVARA ARMAS AURELIO MAAC
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MACIAS CARMEN GINELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2019-03-21
 FECHA DE EMISIÓN: 2019-03-21

V:333V2222
 00071744




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0038 F ALENTAM
 0038 - 083 CERTIFICADO No.
 1303642158 CEDULA No.

GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH
 APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES / CPCCS
2019

CIUDADANA/O.
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 F. PRESIDENTA E D. L. 19,

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... 7... fojas útiles.

Manta,

26 ABR 2019


Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00033774

5

1 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo
2 cual doy fe.-

3
4
5
6
7
8
9

Carmen Elizabeth Guevera Macias



CARMEN ELIZABETH GUEVERA MACIAS.-

C.C.No. 1303642159

Dirección Urbanización Portal del Sol

Telef. 0987217614



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

21
22
23
24
25
26
27
28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

26 ABRIL 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



00033775

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1212

Número de Repertorio: 2438

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y nueve de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION Y DETERMINACION DE SUPERFICIE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1212 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303642159	GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH	ACLARANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

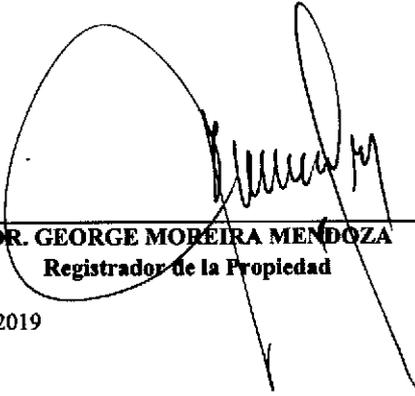
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	1040306000	18520	ACLARACION Y DETERMINACION DE SUPERFICIE DE TERRENO

Libro . COMPRA VENTA

Acto . ACLARACION Y DETERMINACION DE SUPERFICIE DE TERRENO

Fecha . 29-abr./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 29 de abril de 2019